

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19865** *Resolución de 18 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 217, de 15 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de Servicio de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, reservado a personal funcionario de carrera de cualquiera de las Administraciones Públicas, del Grupo A, Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración General/Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan y de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almendralejo y en la página web ([www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es)).

Almendralejo, 18 de noviembre de 2021.–El Alcalde, José María Ramírez Morán.